



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la publicación digital **"Bosquemadura. Hilda Zagaglia. De lo inasible a lo visible"**, que reúne y visibiliza 40 años de trayectoria de la artista Hilda Zagaglia, oriunda de la ciudad de Alta Gracia, reconociendo su aporte a las artes visuales y a la cultura de la nuestra provincia.

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

D-31805/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA